



ACUSE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Tapachula, Chiapas., 09 de agosto de 2022
Oficio No. UPTAP/SAD-0292/2022




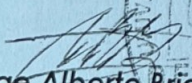
Mtro. José Uriel Estrada Martínez
Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado
Presente.

Por este medio y de la manera más atenta manifiesto que para los efectos de lo dispuesto en la LGCG en su artículo 67 último párrafo, y en seguimiento al Sistema de Evaluación de Armonización Contable, correspondiente al primer periodo del ejercicio 2022, el formato "D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios", no aplica, toda vez que, este Organismo Público no paga dichas ayudas y subsidios; por lo cual, el formato emitido, se realiza con la leyenda No Aplica.

Sin otro asunto particular, hago propicia la ocasión para enviarle saludos cordiales.

Atentamente

"Innovación y tecnología al servicio de la sociedad"



Mtro. Jorge Alberto Briceno Mena
Secretario Administrativo

Mtro. Jhonny Robert Mis May.- Rector UPTAP.- Para su conocimiento.
Archivo/Minutario.
JABM/fjm

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2022-08-10 11:57 a.m. - ASE/ST/5/20/2022
7f5154472c607bda9d37b489942c12292ad5881ff51600fe30d8510b7c44413
ANEXOS: NO PRESENTA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA
Montos Pagados por Ayudas o Subsidios
Período (Trimestre Segundo del año 2022)

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (Económico o Social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

No Aplica



Jorge Alberto Brceño Mena
 Secretario Administrativo